

Plaza pública

para la edición del 18 de septiembre de 1994

¿Qué sigue: democracia o guerra?

Miguel Ángel Granados Chapa

El martes trece, el presidente Salinas hizo dos rectificaciones. Una a su secretario de Gobernación. otra a sí mismo. En cierto sentido, ésta llegó demasiado tarde, pues ese mismo día se intensificaron las tensiones en Chiapas, con la invasión de nuevos predios, hasta culminar con la emisión de una "alerta roja" del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que nos pone de nuevo al borde de la guerra.

El lunes doce, dirigentes del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas viajaron a la ciudad de México pues en Los Pinos se firmaría la documentación de un fideicomiso para la compra de tierras en beneficio de sus miembros, forma light de la reforma agraria en los días del neoliberalismo. El Presidente Salinas condenó en esa oportunidad las ocupaciones de tierras, practicadas por los radicales, a quienes, anunció, "les vamos a aplicar la ley", pues "ya nadie quiere que se derrame más sangre en suelo chiapaneco".

Aunque consideradas en sí mismas las palabras de Salinas son irreprochables, pues el gobierno está obligado a la aplicación de la ley, y nadie quiere en efecto el derramamiento de sangre, el propio Presidente parece haber advertido que, en el contexto chiapaneco en

que la delicada situación ha ido manejándose con tacto político, desesperante para muchos, pero regulador del conflicto, tendrían el efecto de una declaración de guerra. De allí que él mismo, a la mañana siguiente, formulara de modo implícito su autocrítica: "En el caso de Chiapas, dijo, dadas las circunstancias por que atraviesa el Estado, el gobierno federal seguirá siendo respetuoso de las distintas fuerzas políticas del estado, y de la conducción de las autoridades locales, reafirmando la disposición al diálogo y el establecimiento de condiciones justas para una paz duradera y digna".

La rectificación llegó tarde. A la hora en que se producía, tres nuevos predios eran ocupados en Chiapas, con lo que llegaron a 22 los tomados desde el comienzo de este mes. Y en una clara respuesta a las palabras iniciales de Salinas, la Organización Proletaria Emiliano Zapata, una de las más activas en la invasión de tierras, anunció que "en caso de que el gobierno nos lance las fuerzas represivas, resistiremos hasta la última gota de sangre". Y en el lenguaje del zapatismo armado, la OPEZ declaró: "Preferimos una muerte digna, luchando por el futuro decoroso de nuestros hijos, a morir lentamente en una resignación cobarde de continuar siendo esclavos".

De creer al mando clandestino zapatista, también el Ejército Mexicano habría encontrado en las palabras presidenciales un anuncio de endurecimiento, pues el propio lunes 12, por la noche, "aviones de combate del Ejército federal estuvieron haciendo maniobras de intimidación sobre poblados en el municipio de Las

Margaritas y en el municipio de Ocosingo". Ese es uno de los datos en que fundó el EZLN el aviso de su "alerta roja". Se trata de una etapa de preparación para el combate, pues a su juicio "en las altas esferas gubernamentales se ha decidido ya la solución militar al conflicto, y sólo esperan el momento oportuno para asaltar las posiciones zapatistas"

En las cláusulas sexta y séptima de su comunicado del 15 de septiembre (el que parece no haber otorgado importancia a la rectificación de Salinas), el Ejército Zapatista de Liberación Nacional reasume el tono del comienzo de la guerra, pero sugiere que ésta no se libraría sólo en la comarca que ha estado bajo su control desde enero de este año:

"El EZLN se dirige a los altos mandos del Ejército federal, oficiales, clases y tropas para solicitarles que, ya que se han decidido por el choque armado para responder a nuestras demandas de democracia, libertad y justicia, se conduzcan con honor militar y combatan respetando a la población civil. En todo el territorio nacional nuestras tropas están ya listas para resistir el asalto y han recibido la orden de defender nuestras tierras; hasta lo último, peharemos con honor y dignidad". Y "La ruptura del cese al fuego por parte de las tropas federales y el consecuente desencadenamiento de la guerra, obedece a una intriga del usurpador Salinas de Gortari con el fin de crear una situación favorable a su deseo de perpetuarse en el poder".

Y para que no se piense que se trata sólo de palabras, el zapatismo hizo desfilar a sus tropas en los territorios

donde se asienta, durante las fiestas patrias, al mismo tiempo que en San Cristobal de las Casas marchaban también parte de las diez divisiones, más de treinta mil efectivos (más de cincuenta mil, dice el zapatismo), que el Ejército federal mantiene en el estado.

En la vía civil, las presiones no disminuyen en Chiapas. El presidente del consejo estatal electoral, Manuel Ovilla Mandujano, vino a la ciudad de México a proclamar que todo está concluido y nada hay que la oposición pueda hacer. Le asiste la razón desde el punto de vista legal, pero es un hecho que el ropaje jurídico es chico para la talla del conflicto postelectoral que no amaina. Una prueba de que todavía queda un trecho político por ser recorrido, es la integración de la procuraduría electoral del pueblo, un órgano colegiado de la sociedad civil que reunirá documentación que será presentada ante un tribunal electoral popular que sesionará en las próximas semanas. Nada de lo que uno u otro órgano se propongan y realicen caza con la formalidad del derecho. Pero enseña que no basta atender los extremos legales para satisfacer a una comunidad, si en ella prevalecen fundados motivos de inconformidad.

Ofelia Medina, la gran actriz mexicana, preside la procuraduría electoral del pueblo. Accedió, antes, a dirigir una oficina especial establecida por el IFE para el desarrollo de las elecciones federales en la zona controlada por el zapatismo, y cumplió con atingencia su responsabilidad. Haberse comunicado una vez más con las realidades chiapanecas (de cuya niñez indígena ha

sido una activa promotora) le ha permitido asumir una nueva tarea, ya no de corte gubernamental, sino aliada a las exigencias de una buena parte de la sociedad chiapaneca, que no ha visto ventiladas con propiedad las inconformidades dejadas en el proceso electoral.

A las secuelas del proceso electoral se refirió la otra rectificación del martes trece, en boca del Presidente salinas. En la víspera, el secretario de Gobernación hizo una emocionada defensa de dicho proceso, en una intervención que constó de dos partes bien diferenciadas. Por un lado, propuso una nueva reforma electoral, y por otro desestimó las impugnaciones en esa materia, difundidas especialmente por el Partido de la Revolución Democrática (pero no sólo por él), y al hacerlo denostó a a ese partido sin nombrarlo, y salió garante de la pureza del proceso, antes de que concluya y mientras están siendo ventiladas las inconformidades de los partidos. Una posibilidad legal (pues de lo contrario la fase jurisdiccional carecería de sentido) es que tales inconformidades prosperen porque se reconozca que las impugnaciones tienen fundamento, en cuyo caso la calificación realizada el lunes 12 se quedaría sin sustento. Es seguro que el Presidente, de quien el secretario de Gobernación depende, haya conocido el texto de su discurso y más todavía, que hubiera dictado sus principales líneas de argumentación. De ser así, fue también un acto de autocrítica, semejante al relacionado con Chiapas, su dicho sobre el PRD y la negociación que parece avecinarse, expresado el martes trece.

En sentido contrario a lo manifestado por el doctor Jorge Carpizo, para quien el PRD cuenta entre quienes "no saben qué hacer con la democracia" que dicen buscar, el Presidente Salinas elogió a ese partido: "Damos la bienvenida a la propuesta de diversos partidos, en particular la del PRI, PAN y PRD, de establecer un diálogo sobre tareas relevantes para la vida de la nación. En especial, consideramos la propuesta del PRD como un paso alentador para la vida democrática del país, como una muestra de la actitud propositiva de ese importante partido político".

El cambio de ruta impreso por el Presidente dejó sin espacio a la respuesta del senador Porfirio Muñoz Ledo, quien hubiera preferido, para su propia eficacia y lucimiento, que se aceptara el debate por televisión propuesto por él al secretario de Gobernación. Todavía Acción Nacional expresó su desacuerdo con el discurso del doctor Carpizo, al que juzgó en lo general "prematureo". Si bien reconoció que el presidente del IFE ha sido víctima de "ataques e insinuaciones con escasa o nula sustención en pruebas", el comité nacional panista consideró "imprudente" que el secretario de Gobernación "como autoridad haga de su respuesta a las acusaciones y ataques de un solo partido --el PRD, al cual no se menciona--una especie de querrela personalizada".

Pero la situación se movió rápidamente de un debate sobre el tono y el alcance del discurso del lunes, hacia una inminente negociación entre partidos y con el gobierno, para una nueva reforma política. El primero en proponerla, centrando su atención en los temas

electorales y concernientes al partido único, fue el PAN. Su consejo nacional del 3 y 4 de septiembre fue el primer órgano partidario que sacó las cuentas del proceso electoral que, a juicio del propio consejo, ha situado a Acción Nacional como el primer partido político del país, pues no le confiere ese estatuto al PRI, por estimarlo una prolongación del gobierno, un disfraz. El sábado 10, durante una reunión de la Comisión Nacional de Ideología del PRI, el candidato presidencial triunfante, Ernesto Zedillo, hizo su propia aportación al proceso de reforma que comenzaba a configurarse, mostrando su disposición al diálogo y a la enmienda de su propio partido, así como nuevas reglas de competencia partidaria, que incluyeran la autonomía de los órganos electorales. El consejo nacional del PRD, sobreponiendo sus disputas interiores, también propuso un diálogo nacional, del que se partiera para el desmantelamiento de la relación entre el PRI y el gobierno, y la independencia de la autoridad comicial.

Por su parte, el secretario de Gobernación pareció recoger esas actitudes y propuestas y, yendo más allá, perfiló un temario de lo que la reforma insinuada o expresa podría incluir, así como el procedimiento para conseguirla: "Los principales partidos políticos deberán de alcanzar el consenso para seguir avanzando en aspectos de nuestra democracia electoral, como son: mayor equidad en las condiciones de la contienda electoral; fortalecimiento de un real sistema de partidos políticos; concluir el proceso de la supresión de la presencia de los poderes públicos en los órganos

electorales, y definiciones más precisas sobre el papel que juegan los medios masivos de comunicación en la contienda electoral".

En tal panorama, parece inminente la reanudación de las conversaciones de Barcelona. Las que se efectuaron en esa casa donde por largo tiempo don Martín Luis Guzmán dirigió la revista Tiempo entre enero y mayo pasados resultaron fructíferas, pero dejaron temas pendientes que se pusieron de manifiesto en el proceso electoral. El talante de esas conversaciones, sin embargo, puede no ser el mismo que propició los acuerdos expresados en enmiendas constitucionales y al código electoral. Antes del 21 de agosto, el PRI parecía batirse en retirada y sus oponentes marchaban hacia la victoria, actitudes ambas que imponen un comportamiento determinado. Habrá que preguntarse en qué medida realmente el PRI conseguirá no ser dominado por el triunfalismo.

Esa interrogación concierne al resto de los anuncios formulados por su candidato presidencial, en torno a la separación de poderes y la del PRI con el Presidente. Parece haber discordancia entre los anuncios correspondientes y las primeras decisiones del nuevo régimen. O mucho nos engañamos, o la designación de los líderes de la mayoría priista en las cámaras, de senadores y diputados, se realizó conforme a los cánones tradicionales. Por lo menos la unanimidad gestada bajo cuerda fue la misma de siempre. Independientemente de las calidades personales de los escogidos (a cuya personalidad nos referiremos después), el procedimiento

con que fueron ungidos no avala el anuncio de un futuro priista diverso de la situación de hoy.

Puesto que el dilema para ese porvenir inmediato parece ser el de democracia o guerra, esperemos que los propósitos de diálogo y reforma sean verdaderos, inmediatos y fructíferos. De lo contrario, la esquizofrenia de imaginar ante una mesa de negociaciones una nueva vida fundada en la democracia mientras se combate en Chiapas (y quién sabe dónde más), pudrirá nuestras conciencias